



Empresa Eléctrica Riobamba S.A.

Oficio No. 807-GER-98

Riobamba

Señor Licenciado
Flavio Torres B.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO
Ambato

De mi consideración:

De conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías me permito comunicar a usted que el 27 de abril de 1998 se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas la transferencia de acciones que poseía el Instituto Ecuatoriano de Electrificación en la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. a favor del Fondo de Solidaridad.

Como es de su conocimiento ambas son Instituciones del Sector Público Ecuatoriano.

Las acciones transferidas son de los siguientes valores:

No. TITULO	FECHA EMISION	No. ACCIONES	ACC. NUMERADAS DEL AL	VALOR NOMINAL DE CADA ACCION	VALOR DEL TITULO
01	95-01-23	733.268	00000001 AL 733268	1.000,00	733.268.000,00

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes:


Ing. Rubén Naspud R.,
GERENTE DE LA EERSA

Adj/lo indicado
RN/nmcdec.

1 JUN 1998

5/04/1999